

## *“Año del Desarrollo Agroforestal”*

### **PROYECTO PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)**

**BM-FCPF P151752 / SNIP 13782**

#### **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

##### **“Análisis marco legal, institucional y de cumplimiento para las salvaguardas de REDD+”**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su rol de Punto Focal de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y rector de los recursos naturales según lo establecido en la Ley 64-00 (Art. 18, numerales 3 y 21), realiza acciones para mitigar los gases de efecto invernadero desde el sector forestal y a la vez contribuir con la adaptación al cambio climático en cumplimiento a los compromisos adquiridos por el país con la CMNUCC.

Para lograr estas reducciones de gases de efecto invernadero desde el sector forestal, hemos dado inicio al proyecto “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso de la Tierra en la República Dominicana”, la cual tiene como objetivo preparar al país en un ambiente de Reducción de Emisiones causadas por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+), el “+ o plus” implica la permanencia del stock de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el aumento de la cobertura forestal.

La relación que guarda los bosques y el cambio climático, es que los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se libera a la atmósfera como resultado de las actividades humanas (CO<sub>2</sub>), son adsorbidos por los árboles y plantas las cuales se componen en gran parte de carbono, por lo que estas ayudan en la eliminación del CO<sub>2</sub> de la atmósfera.

El mecanismo REDD surge inicialmente en el Plan de Acción de Bali (COP 13) en 2007, y el cual se ha continuado desarrollándose en las COP posteriores.

#### **ANTECEDENTES**

La República Dominicana cuenta con planes y metas definidos sobre el Cambio Climático. La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030 establece en su Art.10 un Eje Estratégico para “propugnar por un medio ambiente manejado de forma sostenible y una adecuada adaptación al Cambio Climático”. Para darle seguimiento a esta estrategia han creado unidades de Cambio Climático en varios ministerios, entre los cuales existe una mínima participación en las acciones de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD+).

El Programa de Reducción de Emisiones provocadas por la Deforestación y Degradación del Bosque busca cumplir con los requisitos previos necesarios a nivel institucional y técnico para facilitar la creación de los incentivos efectivos y duraderos para la protección y el mantenimiento forestal como medio para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> por deforestación y degradación de los bosques.

En el 2010 inicio el programa REDD/CCAD/GIZ, que organizo el primer taller nacional para definir el abordaje de REDD y sirvió como insumo para la primera fase de ese programa. Para el 2012 se realizó en el país el “*Taller Regional de Recolección de Datos*”, donde participó una misión del Programa CD-REDD II. Además, se concluyó con el documento preparatorio para la Estrategia Nacional REDD+ y se preparó y socializó el Primer Borrador de la República Dominicana, mediante talleres nacionales y sub-nacionales con representantes comunitarios, instituciones estatales, organizaciones de productores, empresarios, técnicos y profesionales.

La Propuesta para la Preparación en REDD+ (R-PP) fue presentada por el país al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques que es administrado por el Banco Mundial. La propuesta de la República Dominicana fue aceptada, con lo cual el país pasa a ser parte de las naciones que trabajan en crear las condiciones para un ambiente de REDD+, con el objetivo de reducir las emisiones provenientes de la degradación y deforestación, así como proveer de beneficios ambientales a los ecosistemas y las comunidades humanas del entorno.

El objetivo del R-PP es desarrollar el proyecto es preparar a la República Dominicana en la implementación de actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, incluyendo: 1) organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos, 2) preparación de una ENREDD+, 3) desarrollar un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal, 4) diseñar un sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas, y 5) todo esto acompañado de un marco de seguimiento y evaluación del programa.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto llevará a cabo la preparación de la República Dominicana en la implementación de actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, incluyendo:

1) Organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos: Este componente busca lograr un consenso entre los distintos actores involucrados en el proceso REDD+, mediante el diseño e implementación de una estrategia nacional de comunicación y difusión, consulta y participación. Se establecerá un Mecanismo de Quejas y Resolución de Conflictos

2) Preparación de una Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) con este componente se identificarán las principales causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques. Así mismo se establecerán las opciones estratégicas más idóneas para implementar REDD+, diseñara un marco de implementación, y evaluarán los potenciales impactos ambientales y sociales mediante la puesta en marcha de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).

3) Desarrollar un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal. Se establecerá el nivel de referencia de las emisiones asociadas a la deforestación y degradación de bosques, conservación o manejo sostenible, y se tendrá el inventario nacional forestal actualizado que permita establecer el nivel de referencia forestal.

4) Sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas. Este componente propenderá por el diseño de un sistema integrado de Medición, Reporte y Verificación de la deforestación y degradación de los bosques, y las

emisiones de CO2 correspondientes. Así mismo se establecerá un sistema de seguimiento de beneficios distintos al carbono.

y 5) Marco de seguimiento y evaluación del programa. Este componente apoyará al MARN en el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del proyecto.

Para la ejecución del proyecto será necesario constituir una Unidad Técnica de Gestión (UTG) dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que estará conformada por personal técnico y administrativo.

## **DURACIÓN DEL SERVICIO**

Esta consultoría tendrá una duración de 2.5 meses.

## **ENTREGA DE POSTULACIONES**

El lugar de entrega de las postulaciones en físico es en la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sede principal, ubicada en la Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón, El Pedregal, D.N. También se puede postular vía correo electrónico a la dirección: [janibel.munoz@ambiente.gob.do](mailto:janibel.munoz@ambiente.gob.do) y [janibel.munoz@gmail.com](mailto:janibel.munoz@gmail.com).

La fecha límite para la entrega de las postulaciones es hasta el día 1 de agosto del 2017 a más tardar las 4:00 pm en el lugar y correos electrónicos indicados.

Para más información puede llamar al teléfono: 809-567-4300 ext.: 7240 y 6250 con Janibel Muñoz. No se aceptarán postulaciones incompletas.

Los documentos requeridos en su postulación son:

- Carta de expresión de interés (dirigida al Sr. Pedro García Brito, Director de Cambio Climático).
- CV con copia de títulos.
- Foto reciente.
- Copia de cédula.

Consultoría	<b>Análisis marco legal, institucional y de cumplimiento para las salvaguardas de REDD+</b>
Lugar de trabajo	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales – SEDE Principal
Formación Académica	Licenciado o Doctor en Derecho. Maestría o especialidad en temas ambientales, propiedad de la tierra, economía, administración, o afines (deseable).
Descripción	Realizar un análisis del marco legal e institucional (incluyendo leyes, políticas y reglamentos) como están descritas en papel y cómo funcionan en la práctica, para las salvaguardas de REDD+ aplicables para la Estrategia Nacional REDD+ y el marco de cumplimiento de las mismas en República Dominicana.
Experiencia general	Experiencia general mínima de 7 años en el ejercicio del Derecho.
Experiencia específica	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia mínima de 5 años de ejercicio profesional, demostrable, en el área del Derecho Ambiental.</li><li>- Experiencia de trabajo comprobada, realizando análisis de marcos jurídicos.</li><li>- Experiencia comprobada en la producción de materiales escritos, con alto estándar de calidad.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Excelentes habilidades comprobadas para la comunicación escrita y oral.</li><li>- Pensamiento crítico, creativo y orientado a soluciones.</li></ul>